

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Isla Solanda, Calles OE 5F número S25-29, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 11h00 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.- Preside la sesión en calidad de Gerente General el señor Julio Elías Martínez Arroyo, con cédula de identidad No. 0908405343 y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Presidente Willian Styven Morán Montoya, con cédula 0950734327. Se encuentran presente el total del monto accionario de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.
3. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.

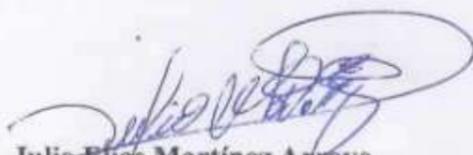
**PUNTO 1.** Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el Gerente General como Representante Legal de la compañía, quien informa a los presentes que una vez generados los Estados Financieros del año 2016, indica que los mismos presentan razonablemente la información económica de la empresa ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.

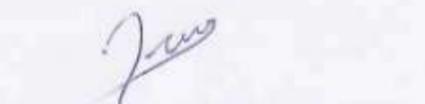
Los accionistas aceptan lo expuesto por el Representante Legal y de forma unánime proceden a Aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario.

**PUNTO 2.** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los presentes que la compañía ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA. presenta razonablemente los Estados Financieros de la empresa. Los accionistas aceptan lo expuesto por el Gerente General y de forma unánime proceden a Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

**PUNTO 3.** Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta a la Ingeniera Tamara Arce Santana como la persona seleccionada para cumplir la Función de Comisaria de ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2017. Los accionistas aceptan de forma unánime a la profesional citada y designan oficialmente como Comisaria de la compañía a la Ing. Tamara Arce Santana para el ejercicio económico 2017.

Una vez tratado y agotado el orden del día, el Gerente General concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Gerente General de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12H30.

  
**Julio Elías Martínez Arroyo**  
Presidente de la Junta  
Gerente General  
Accionista Mayoritario

  
**Willian Styven Morán Montoya**  
Secretario de la Junta